



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FORTUNE-PARTS INDUSTRY ECUADOR CIA. LTDA.

Miércoles 23 de marzo de 2016

En el cantón Ambato, el día miércoles veinte y tres de marzo del año dos mil dieciséis, a las 20h16, en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, por correo electrónico, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **FORTUNE-PARTS INDUSTRY ECUADOR CIA. LTDA.**: la señora Gladys Ana Alvarado Lascano Gerente General de **INVEMIK CIA. LTDA** propietaria del 55% de participaciones y el Sr. Paul Tanandumrongsak Director General de **FORTUNE PARTS INDUSTRY COMPANY PUBLIC COMPANY LIMITED**, propietario del 45% de participaciones, quién está presente en la reunión vía Skype desde Tailandia con la Gerente Financiero Jaruwat Chatwichian. Se encuentran presentes también en la Junta Señor Diego Iván Alvarado Lascano Gerente General de la compañía, el Señor Jaime Alvarado Presidente de FPI Ecuador, el Señor Boris Uvidia Gerente Financiero, el Señor. Juan Pablo Franco Gerente de Desarrollo Empresarial, la Señora Guadalupe Lema Administradora y la Señora María José Villacis Contadora General de la compañía.

El Señor Gerente General designa a la Administradora de la compañía haga las veces de Secretaria y constate el quórum. La Secretaria certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El Señor Gerente General declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

FORTUNE-PARTS INDUSTRY ECUADOR CIA. LTDA.

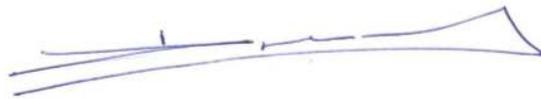
De conformidad con lo dispones el Art. 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo doce del estatuto de la compañía, se convoca a los socios de la compañía **FORTUNE PARTS INDUSTRY ECUADOR CIA LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día 23 de marzo de 2016, a partir de las veinte horas (20H00), en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte

Km 7 ½, vía a Samanga Bajo de éste Cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y pronunciarse sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.
5. Designar la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2016.
6. Designar el Directorio de la Compañía
7. Lectura y Aprobación del Acta

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta General Ordinaria de Socios han estado y están a disposición de los socios para su revisión, en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte KM 7 ½, vía a Samanga Bajo, de éste Cantón Ambato.

Ambato, 8 de marzo del 2016



Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El Señor Gerente General dispone que se trate el primer punto.

1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Gerente General presenta el informe de las actividades más relevantes realizadas durante el año 2015, destacando que, pese a la situación socio - económica del país se ha conseguido logros importantes con las ensambladoras y el Gobierno Nacional, indicando que continuará trabajando en la viabilidad del proyecto.



RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FORTUNE-PARTS INDUSTRY ECUADOR CIA. LTDA.** Resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El Señor Gerente General dispone que se trate el siguiente punto.

2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

FPI Ecuador no registró ingresos en el 2015, por lo tanto no está obligada a presentar informe de auditoría externa, sin embargo la compañía socia Fortune Parts Industry Public Co. Ltd., de Tailandia realizó una revisión a la información financiera de FPI Ecuador a través de su Auditor Externo Ernst & Young, informando que los datos presentados son consistentes.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FORTUNE-PARTS INDUSTRY ECUADOR CIA. LTDA.**, indica que la compañía acata la normativa vigente por la Superintendencia de Compañías.

El Señor Gerente General dispone que se trate el siguiente punto.

3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Señor Gerente General procede a explicar a los socios los datos de los balances, informado que la compañía en el presente año no registra movimiento comercial sino únicamente gastos administrativos por un monto de \$52.294, reflejando pérdida del ejercicio en 44.801,31 dólares, resultados han sido analizados por los socios, resolviendo aprobar los Balances Financieros del período fiscal 2015.

RESOLUCION. La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FORTUNE-PARTS INDUSTRY ECUADOR CIA. LTDA.** Resuelve por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza la presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.



El Señor Gerente General dispone que se trate el siguiente punto.

4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.

La Junta analiza varios aspectos y resuelve lo siguiente:

1. Invertir los fondos de la compañía a fin de que sus réditos cubran los gastos operativos y administrativos.
2. Iniciar operaciones con General Motor con un volumen entre 20.000 y 25.000 unidades por año.
3. Preparar corrida financiera con costos para productos OEM y Aftermarket.
4. Contactar con empresarios interesados en inyectar plásticos localmente para impulsar el uso de herramientas que posee la compañía en Tailandia.
5. Verificar el estatus del pago como anticipo para la compra de maquinaria con el proveedor de Taiwan CAI-FENG

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FORTUNE-PARTS INDUSTRY ECUADOR CIA. LTDA.** Resuelve por unanimidad, aprobar los puntos tratados, así como nombrar una comisión integrada por el Señor Jaime Alvarado, Señora Ana Alvarado, Señor Diego Alvarado para analizar la corrida financiera de costos.

El Señor Gerente General de la compañía dispone que se trate el siguiente punto.

5.- Designar la firma de auditoría externa, para el ejercicio económico del año 2016.

El Señor Sompol Tanadumrongsak mociona que se designe como Auditor Externo a la firma ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA. La moción es apoyada por los socios.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FORTUNE-PARTS INDUSTRY ECUADOR CIA. LTDA.** Resuelve por unanimidad, designar a la firma ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA., como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016.

El Señor Gerente General de la compañía dispone que se trate el siguiente punto.



6.- Designar el directorio de la compañía

El Señor Gerente General mociona no conformar el directorio debido a que en la compañía no está operativa.

RESOLUCION. La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FORTUNE-PARTS INDUSTRY ECUADOR CIA. LTDA.** Resuelve por unanimidad, no nombrar a los Directores de la compañía porque actualmente la compañía no está ejecutando las actividades descritas en el objeto social.

Por no tener otro punto que tratar, el Señor Gerente General, dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, El Señor Gerente General pide se lea el acta.

7.- Lectura y Aprobación del Acta

Por secretaría se lee el acta a la Junta resolviendo lo siguiente

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FORTUNE-PARTS INDUSTRY ECUADOR CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El Señor Gerente General agradece a los socios por su presencia, y, a las 21h45, declara concluida la Junta.

Sr. Diego Alvarado

GERENTE GENERAL

Sra. Guadalupe Lema

SECRETARIA